



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

ENERO 2017

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- En **enero de 2017**, han sido 1.335 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2017, que afectan a 435.986 empresas y a 3.191.634 trabajadores.
- **En enero de 2016** el número de convenios suscritos fue de 830, y afectaban a 3.130.149 trabajadores y 295.099 empresas.

Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2017, registrados hasta 31 de enero de 2017, **es del 1,19%, siendo también del 1,19% para los firmados antes de 2017**. Por lo tanto, al contrario de lo que ocurriera en enero de 2016, se están pactando incrementos inferiores en los convenios firmados en 2017 que en los suscritos antes de dicho año, lo que refleja cierta contención en los pactos salariales.
- Por ámbito funcional, hasta 31 de enero de 2017, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 1,19% y los de empresa del 1,03%. En la empresa privada el 1,04 y del 0,945% en la empresa pública.

En los convenios sectoriales de ámbito nacional, la variación salarial es del 1,15%, en los autonómicos del 1,25% y en los de ámbito provincial del 1,25%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	2	0,15	125	0,00
Igual al 0%	128	9,59	122.209	3,83
Del 0,01% al 0,49%	59	4,42	30.282	0,95
Del 0,50% al 0,99%	281	21,05	694.158	21,75
Del 1,00% al 1,50%	591	44,27	1.759.979	55,14
Del 1,51% al 2,00%	194	14,53	556.603	17,44
Del 2,01% al 2,50%	38	2,85	20.141	0,63
Del 2,51% al 3,00%	20	1,50	1.914	0,06
Superior al 3%	22	1,65	6.223	0,19
TOTALES	1.335	100,00	3.191.634	100,00

Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta 31 de enero de 2017, es de 1.764,41 horas anuales, cifra 7,18 horas superior a la del año anterior en las mismas fechas 1.757,23 horas anuales en enero de 2016.

- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.767,48 horas anuales (en enero de 2016 - 1.759,07 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.716,25 horas anuales (1.716,57 horas en enero de 2016).

Canarias:

- En enero 2017 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 45 que afectan a 999 empresas y 48.819 trabajadores. De estos 45 convenios, 9 lo son de carácter autonómico, 16 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 20 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, registrados hasta 31 de enero de 2017, es del 1,23%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta 31 de enero de 2017, es de 1.817,01 horas anuales. En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.826,00 horas y en los de empresa de 1.721,85 horas anuales.

Inaplicaciones de convenios:

- En enero de 2017 se han depositado 106 inaplicaciones de convenios, que afectan a 1.848 trabajadores, inferior por tanto a los 124 del mismo mes del año anterior aunque aplicables a un mayor número de trabajadores, 1.927.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral se han depositado un total de 8.202 inaplicaciones, que han afectado a 332.190 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (85,28%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	1	1	1
Industria	14	14	224
Construcción	6	6	47
Servicios	85	77	1.576
Total	106	98	1.848

Por tamaño de empresa el 87,75% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	91	86	917
50 a 249 trabajadores	10	8	691
250 o más	2	2	223
No consta	3	2	17
Total	106	98	1.848

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial, exclusivamente, con el 68,87%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES	INAPLICACIONES %	TRABAJADORES
Cuantía Salarial	73	68,9	1.118
Cuantía Salarial y sistema remuneración	10	9,4	74
Sistema de remuneración	2	1,9	39
Cuantía Salarial y jornada de trabajo	3	2,8	22
Cuantía salarial, jornada, horario y distribución de tiempo de trabajo	2	1,9	5
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias	1	0,9	57
Cuantía salarial, sistema remuneración, jornada, horario y distribución.	8	7,6	271
Resto de casos	7	6,6	262
Total	106	100,00	1.848

Destacar, finalmente que la mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 85,85%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES	INAPLICACIONES %	TRABAJADORES
Acuerdo en período de consultas	91	85,8	1.512
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	6	5,7	64
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	9	7,5	271
Laudo en órgano bipartito	0	0,0	0
Decisión en el seno de un órgano tripartito	1	0,9	1
Total	106	100,0	1.848